

NUEVA ALCARRIA

Síntesis de la semana

ESPAÑA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.
Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 4'50 ptas. - SEMESTRE, 9'00 ptas. - AÑO, 18'00 ptas

El Caudillo recibe el nombramiento de Hermano Mayor honorario de la Cofradía de la "Caballada", de Atienza

Franco recibió a nuestro gobernador civil, cronista provincial y Comisión atencina

El pasado día 24 de abril, S. E. el jefe del Estado y Caudillo excelentísimo señor don Francisco Franco ha recibido en audiencia a una Comisión de la Cofradía de la Caballada, de Atienza de la que formaban parte el prioste, el seis principal, el abad y el secretario, juntamente con el alcalde de Atienza y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en nuestra provincia don Juan Casas Fernández y el cronista provincial y erudito historiador y publicista doctor Layna Serrano.
Por la Comisión le fué entregado al Caudillo un magnífico pergamino, artísticamente confeccionado, con el nombramiento de hermano Mayor honorario. Los miembros presentes en el acto de la Caballada iban vestidos a la usanza típica de la misma.
La ceremonia fué tradicional en estos actos. El prioste, de rodillas, besó la vara que entregó al abad, y éste se la dió al Generalísimo, encargándole que usara de ella con justicia y conforme a los usos y costumbres tradicionales. Se leyeron párrafos de las ordenanzas de la Caballada, mientras el secretario anotaba todo en el libro de actas.
Nuestro cronista provincial señor Layna Serrano, contestó a numerosas preguntas del Jefe del Estado sobre el funcionamiento e historia de la tradicional Cofradía, y mostró su satisfacción por el acto con que se le homenajaba. Seguidamente devolvió Franco la vara al Prioste con la misma formalidad y ceremonia de la entrega.
Nuestras autoridades y los miembros de la comisión atencina han vuelto satisfechos de la entrevista mantenida con el Caudillo, y de la cordialidad y sencillez manifestadas por el Jefe del Estado.

El texto del acta levantada como consignación de este memorable acto es el siguiente:
«En el palacio de El Pardo, miércoles día 24 de abril, año del Señor de 1946. Este dicho día, ante mí el infrascripto, secretario fiel de fechos de la Cofradía de la Santísima Trinidad, de Atienza, ha sido recibida en audiencia por el Generalísimo Franco una comisión de dicha Hermandad, compuesta por el señor prioste, el señor seis principal y el reverendo señor abad, acompañados por el cofrade señor Castel, alcalde de la villa; el excelentísimo señor don Juan Casas Fernández, gobernador Civil de Guadalajara, y el ilustrísimo señor don Francisco Layna Serrano, cronista provincial, estos dos últimos hermanos honorarios de la Cofradía. Cumpliendo el acuerdo por nuestro cabildo el 20 de junio de 1942, la referida comisión ha hecho entrega al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, de un pergamino por el que se le nombra hermano mayor honorario; y habiéndose dignado aceptarlo, con la solemnidad de ritual le fué hecha entrega de la vara-insignia, resignada por el señor prioste en manos del reverendo señor abad, devolviéndola luego con la misma solemnidad Su Excelencia, quien tuvo frases muy amables para Atienza y esta Cofradía; en el momento de transferírsele la vara-insignia, fueronle mostradas y leídas las ordenanzas originales, según uso y costumbre. Todo lo que ha pasado está aquí escrito según pasó, y doy fe de ello con mi firma y las de cuantos asistieron.»

La Fiesta del Libro en el Instituto

El martes 23 del actual, el Instituto de Enseñanza Media, en colaboración con el patronato de archivos, bibliotecas y Museos, celebró solemnemente la Fiesta del Libro.
Por la mañana a las diez y media, celebró una Misa en la Iglesia parroquial de Santiago, por los escritores Caídos en la Cruzada, oficiada por el Profesor adjunto de Religión del Instituto y coadjutor de dicha Iglesia, reverendo señor don Francisco Alonso Herrán, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en su calidad de mresidente del patronato de archivos, Bibliotecas y museos, acompañándole en la presidencia, la ilustrísima señora directora del Instituto, el ilustrísimo señor alcalde, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, representaciones del Gobierno Militar y Academia de Infantería, el archivero bibliotecario provincial, señor director de la escuela del Magisterio, señor inspector jefe de primera enseñanza y otras autoridades civiles y académicas, así como representación del Claustro del Instituto.
Terminada la Misa, se celebró un acto literario en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, leyendo en primer término una brillante conferencia, el bibliotecario provincial y Secretario de patronato de archivos y bibliotecas, don Luis Delgado Moya, relativo al libro y las bibliotecas admirablemente desarrollada y siendo de destacar la parte dedicada a hacer historia de los Centros docentes habidos en nuestra ciudad. Fué muy aplaudido.
Seguidamente la directora del Instituto señorita Enriqueta Hors, en su calidad de catedrática de Lengua y Literatura de dicho Centro docente, desarrolló su conferencia sobre Cervantes y sus obras, de manera magistral, teniendo pendiente de su brillante oratoria al numeroso auditorio, que entre autoridades, profesorado y alumnos llenaban la sala. Destacó especialmente en su disertación, la descripción que hizo de un retrato antiguo que dijo conocer y que de forma tan vivos lo presentó, que todos tras sus palabras estábamos viendo al personaje que nos presentaba, cual si realmente lo tuviésemos delante. Fué muy aplaudida.
Finalmente, el comandante señor Cabanellas, que presidía este acto, por ausencia del señor Gobernador civil y en nombre del señor gobernador militar, hizo entrega de unos premios alcanzados en certamen literario verificado en el Instituto, a los siguientes alumnos: Certamen artístico:
Primer tema: Goya, alumno premiado Ricardo Pellón, 7.º curso; Segundo tema: Cartel Jornadas deportivas, alumno premiado Felix Ventosa, 6.º curso. Certamen literario: Personajes Cervantinos (Semblanza). Primer premio: E. Aguilar, de 6.º curso; segundo premio, L. García Rebollo, 6.º curso; Accésit: J. Sánchez, de 6.º curso.

El alcalde jura el cargo de procurador en Cortes

En la sesión solemne celebrada por las Cortes Españolas de que dan cuenta los diarios madrileños, el pasado 24 de abril, juró el cargo de procurador, nuestro alcalde don Cándido Laso Escudero, ante el Ministro de Justicia.

Comentamos...
El llamado «problema español» es como las enfermedades intermitentes, que hacen subir o bajar el termómetro de un modo casi misterioso. Claro que el secreto de estas elevadas fiebres internacionales respecto a España es un secreto a voces. Recordamos a propósito un ejemplar cuentecito...
Todo era normal en la ancha calle; las gentes discurrían pacíficas por las aceras, y los tranvías y los autobuses obedecían correctos las órdenes de las señales luminosas. De pronto se oyen voces, gritos, carreras. ¡Ese hombre! ¡El caballero del sombrero amarillo! ¡Es un provocador! Los transeúntes se detienen asustados. ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?
— Es un agente provocador contra la paz ciudadana, dice una opulenta señora.
— Es un monstruo.
— Que se quite ese sombrero. El caballero—motivo de esta actitud hostil—contempla la escena asombrado, pero sereno. ¿Qué le ocurre a mi sombrero?, pregunta a una multitud enardecida que amenaza lincharle.
— Ese sombrero es amarillo, y en esta ciudad nadie usa ese color horrible.
— Además está fabricado por la sombrería Pérez.
— Y nosotros regañamos con Pérez y le rompimos las lunas del escaparaté y parte de sus costillas.
— Mi sombrero—dice el señor—no es amarillo ni fabricado por Pérez, como ustedes aseguran. Es gris perla y me lo hizo mi abuelo, que era un buen sombrerero.
— Mentira, rugió la multitud. Y cerrilmente añade: — además, aunque no sea de Pérez, usted debía llevar un sombrero confeccionado por la casa Sánchez, que hoy está de moda.
— Desde luego—contestó correctamente el señor—, pero na olviden que los sombreros de Sánchez a mí me sientan muy mal. Además no sé porqué se extrañan; en la ciudad he visto muchos sombreros rojos que no están hechos por el famoso Sánchez.
— Es que esos caballeros del sombrero rojo—dice un señor sesudo—nos ayudaron a romper los cristales del pérfido sombrerero Pérez. Creo que eso es una razón. ¿No?
— Si, claro; pero vean mi sombrero; ni es de Pérez ni es amarillo.
Un grupo de caballeros, que por su aspecto extraño parecen ser los más notables de la ciudad, cojen el sombrero, que en sus torpes manos pierde la gracia de chambergo y adquiere la tosquedad de una boina sucia. Y emiten su juicio.
— ¡Ciudadanos!, este sombrero no es amarillo ni fabricado por Pérez, pero... tampoco es gris perla, como dice este señor. Es un sombrero marrón. Pero no se preocupen, daremos a la publicidad una nota, en la que haremos constar que tampoco nos gustan los sombreros de color marrón.
Grandes muestras de entusiasmo acojen la sesuda declaración de los prohombres de la ciudad.
El caballero sonríe, coje su sombrero gris perla y se lo pone en la cabeza. Mientras no se haga una declaración sobre los sombreros de color marrón, llevará su sombrero gris perla. Después...
...Después también seguirá luciendo su chambergo gris perla.— «S. B.»
(Publicado en el último número de «Consigna», portavoz de las Falcanges J. de F. de Guadalajara.)

Nuestra ciudad

Por nuestra Semana Santa y por nuestras ferias

Hemos leído en el número extraordinario que «Lumen» ha dedicado a la Semana Santa, en un entrefilet, una iniciativa que creemos debe de ser aceptada y puesta en práctica sin demora. Se proponía en ella la creación de una Comisión integrada por representaciones del Clero, Acción Católica, Cofradías y autoridades encargada de organizar y encauzar, a fin de darle esplendor y magnificencia, todos los esfuerzos oficiales y privados conducentes a una más digna celebración de la Semana Santa en nuestra ciudad.
Por nuestra parte, creemos necesaria dicha Comisión y nos adherimos a la iniciativa lanzada en «Lumen», cuyo cumplimiento no se debe diferir. Animamos, pues, desde nuestras columnas, a la Junta Territorial de Acción Católica a fin de que sea ella la que dé los pasos iniciales conducentes a la formación de la Co-

misión apuntada, en la seguridad de que ninguna colaboración le ha de ser negada para tan laudable fin...
...Y a este propósito, y ya que de comisiones hablamos, nos permitimos recordar a nuestro Municipio que hace ya tres años que «NUEVA ALCARRIA» viene preguntando: «¿Es posible una Feria de Muestras en Guadalajara?». Nosotros creemos que sí, y al nuevo Concejo brindamos la idea. Las ferias ya no están tan lejos para que, si lo acepta, se vayan dando los primeros pasos en su organización, a la que la Delegación Sindical de la provincia tantos elementos valiosos puede aportar, agrícolas e industriales.

- Domingo, día 21
Grandes inundaciones en Murcia, Alicante y Valencia a consecuencia de las lluvias.
— Con numerosos estrenos teatrales y cinematográficos comienza en Madrid la temporada de primavera.
- Lunes, día 22
Ha llegado a Madrid el cardenal Caggiano, a quien la Acción Católica tributa un gran recibimiento.
— Gijón entrega el título de hijo adoptivo al ministro de Obras Públicas.
- Martes, día 23
El río Segura continúa aumentando su caudal e inundando muchos poblados huertanos.
— Ha llegado a Barcelona una expedición de niños polacos.
- Miércoles, día 24
Se ha inaugurado en el Palacio del Retiro la Exposición del Libro Misional Español.
— Con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes se inaugura la Exposición del «Quijote».
- Jueves, día 25
— Las Cortes españolas terminaron su vida legal, por cuyo motivo el presidente pronunció un interesante discurso.
— Se conceptúa a Madrid como una de las capitales mejor vestidas y alimentadas de Europa.
- Viernes, día 26
El nuevo embajador de Portugal ha presentado sus credenciales al Caudillo.
— Va a ser fabricado un millón de pares de zapatos de tipo económico.
- Sábado, día 27
El Gobierno toma importantes medidas para remediar la situación en la cuenca del Segura.
— Continúan en toda España las adhesiones al Caudillo.

- ### EXTRANJERO
- Domingo, día 21
La amenaza del hambre sigue siendo el problema más crudo de la postguerra.
— Las autoridades francesas no quieren revelar el número de soldados que hay en el Sur de Francia.
 - Lunes, día 22
La prensa yanqui ataca a Stalin por su campaña contra España.
— Continúan las luchas en China y Manchuria, donde avanzan los comunistas.
 - Martes, día 23
El general Marshall gestiona el armisticio entre los gubernamentales y rebeldes chinos.
— Dímite el gobierno japonés.
— Más de dos mil reclusos armados con fusiles y bombas se amotinaron en una cárcel de Milán.
 - Miércoles, día 24
Ha sido robado el cadáver de Mussolini.
— La Guardia, director general de la U. R. R. A. solicita de los países hispanoamericanos ayuda para Europa. Argentina ha comenzado sus envíos.
 - Jueves, día 25
Ha comenzado en París la conferencia de los ministros de asuntos exteriores.
— Se han rendido los presos amotinados en la cárcel de Milán. Manifiestos fascistas con motivo del robo de los restos de Musolini.
 - Viernes, día 26
Continúa discutiéndose en el Consejo de Seguridad el asunto de España.
— El director de la U. N. R. R. A. anuncia su dimisión caso de que no le sean aprobadas las partidas de víveres para los países hambrientos.
 - Sábado, día 27
En Nuremberg el procesado Streicher se queja de malos tratos.
Byrnes propone que Austria sea considerada como país liberado.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 18 de la cartilla individual de racionamiento y 1.ª del mes de mayo, que comprende los días 29 de abril al 6 de mayo. El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón II de la semana 18, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Arroz.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 18, al precio de 0'35 pesetas la ración.

Judías.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 18, al precio de 0'35 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 18, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Bacalao.—Cien gramos por persona contra corte de cupón VI de la semana 18, al precio de 0'60 pesetas la ración.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra corte de cupón I de la semana 18, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón II de la semana 18, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 18, al precio de 0'70 pesetas ración.

Leche condensada.—Cuatro botes por persona, contra corte de cupón IV de la semana 18, al precio de 16 pesetas la ración.

Azúcar.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 18, al precio de 1'10 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón II de la semana 18, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona contra corte de cupón V de la semana 18, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana 18 y previo corte del cupón número 33 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 29 de abril al 6 de mayo.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de Casa Frey, sito en calle Topete número 1, y panadería de don Matías Tavira sito en calle Carretera Zaragoza.

Guadalajara, 26 de abril de 1946.

Productos FERMA

no es una marca más, es la única que garantiza la ondulación permanente, conservando su color, en pelo largo y corto. El mundo evoluciona y se perfecciona continuamente, por eso le ofrecemos hoy la perfección.

PELUQUERÍA LETON Miguel Fluiters, 14, pral. - Guadalajara

Importante Entidad

fabricantes de grasas y lubricantes, interesa nombrar representante en Guadalajara. Dirigir solicitudes al núm. 9.812.

Vergara, 11. BARCELONA



EDUCACION Y DESCANSO



160 plazas para nuestros productores en las Residencias de verano

En este año, cuyo verano ya casi tenemos encima, cuentan los productores alcarreños de ambos sexos, afiliados a la Obra de Educación y Descanso, con ciento sesenta plazas en las residencias veraniegas establecidas en los más bellos parajes de España.

Son residencias para varones, las de Ribadesella (Oviedo), Pamjón (Pontevedra), Sardinero (Santander), y San Rafael (Segovia).

Nuestras simpáticas productoras, podrán acudir a cualquiera de estas Residencias: Villaró (Vizcaya), Deva (Guipúzcoa), Puerto de Santa María (Cádiz) y Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Nada hemos de añadir sobre las Residencias de Verano de Educación y Descanso, que no conozcan nuestros camaradas. Toda propaganda huelga. Los camaradas de ambos sexos, que en pasados años tuvieron la fortuna de acudir a ellas, son sus mejores propagandistas.

Nunca la Obra está satisfecha de sí misma, nunca encuentra tope a su incansable labor social. Cada año que transcurre su actividad es mayor. El número de Residencias de Verano donde el productor es-

pañol puede descansar unos días maravillosos en la alta montaña o junto al mar, aumenta gradualmente. Por muy poco dinero, este gran placer del verano, antes gustado solamente por las clases privilegiadas, está al alcance del productor español. Para sus días de reposo, bien ganado descanso de todo un año de trabajo, están esperándole las magníficas Residencias de descanso y un régimen de alimentación la Obra, con todas las comodidades y abundante. En los más bellos y sugestivos parajes de nuestra Patria, se encuentran nuestras Residencias esperando al productor alcarreño. Nuestra Jefatura, ha conseguido para el presente año, ciento sesenta plazas, de las cuales, antes de conocerse exactamente el número, habían sido solicitadas muchas. Se da el caso de que desde el verano pasado, ya habían sido pedidas plazas.

A partir del día de hoy, y con carácter definitivo comenzaremos en la Jefatura Provincial a confeccionar las listas de todos cuantos productores soliciten la inclusión. Así mismo se facilitarán todos cuantos datos y detalles complementarios se soliciten.

Gran éxito del Cuadro Artístico Grupo de Empresa Ideal en la representación de "Haz el favor de morirte"

El día 24 de los corrientes se celebró en el Teatro Liceo la comedia anunciada «Haz el favor de morirte», por el simpático Cuadro Artístico del Grupo Empresa «Ideal», de E. y D., alcanzando un nuevo triunfo.

No hay que dudar que el éxito en primer lugar corresponde a los directivos del Grupo de Empresa, y a su director artístico, camarada Rafael Pajares.

Paquita Gamo alcanzó en su segunda actuación un éxito en el papel de Micaela, pues nos ha demostrado ser una excelente actriz de carácter; M.ª del Consuelo Pérez desbordó al público en el papel tan saladrísimo de Socorro, cortando las escenas el numeroso público con calurosos aplausos en toda su actuación; Milagritos Maestre, saladrísima en su papel de Loreto, que con tanto acierto supo representar; Conchita Iruela, muy acertada en su actuación en el papel de Visita, y Mari Cruz Padín cumplió en el corto papel de Fermina. José M.ª Medel, ni que decir tiene que en realidad demostró una vez más ser un excelente actor, pues el papel de Samuel «lo bordó»; Feliciano Esteban, en el papel de Jeremías, imponente; Molina consiguió un éxito en el papel de Senén, que con tanto acierto supo realizar; Antonio Sopena nos agradó muchísimo en el difícil papel de Tranquilino; Virgilio Hernando realizó un discreto papel de doctor, y Luis Ballesteros, muy bien en el papel de Margarito.

En el fin de fiesta, María Luisa Agudo recitó «Los motivos del lobo» muy bien; Consuelito y Medel, en la parte cómica de «Los Claveles», obtuvieron un resonante triunfo, a los cuales el público les premió con estruendosos aplausos, teniendo que repetir; y por último, Rafael Pajares cantó «Raquel», haciendo

uso de la buena voz y exquisito gusto que le hacen un buen actor y director competente.

Felicitemos al Grupo todo, que tantos éxitos artísticos y deportivos se apunta de continuo.

MECA.

BOSQUEJOS

El tendido de los "sastres"

«Todo es según el color del cristal con que se mira.» Así fue la foto pues... que visteis el otro día, publicada en «Nueva Alcarria» en chanza... o en veras iba... Pero que es cierto y verdad, lo que en su pie se decía... y que sois múltiples seres los que vais todos los días al tendido de los «sastres» ¡igual que «quintos» en fila. ¡Eso, señor, se acabó! ¡Fuera la «gorronería!» El señor que vaya al fútbol, como el que va a una corrida de toros, ponga por caso, que se «retrate» en taquilla porque para los equipos los cuartos se necesitan, y «Educación y Descanso» no es ninguna vaca suiza, que se ordeña... y sale caldo, para que cuatro Cantinflas, sentados en la... alambrada chillen... protesten... y digan: ¡El «olivar» está duro... pero en fin, ancha es Castilla!

PEDRITO.

Los "listos"

Es curioso, pero en nuestra sociedad existen tipos dignos de ser tomados en consideración. Es una faena difícil de clasificar por su especial memez, que para nada sirve y a nada conduce.

Hemos tenido en observación a media docena de señores que se pasan el día arreglando el mundo. Casi casi podíamos decir que eran de la O. N. U. Pues bien, en lo que se refiere a Guadalajara, decían:

No les gustan los boliches del Gobierno Civil; el Campo del Productor había estado mejor en San Roque; el Instituto de Puericultura tenía que llevar un piso más; las casas de Sindicatos debían estar acabadas; los árboles y alcantarillado del nuevo Guadalajara debían haberse hecho; San Ginés debía haber sido adoptado por Regiones Devastadas; el transformador de las luces debía de estar en la calle de tal o cual; la calle de Medina estaría mejor adoquinada; el cristo este tiene unas manos muy grandes, y aquel otro, son los pies; los alguaciles tenían que tener abrigo, los carros de la basura podían convertirse en camiones; la banda de Educación y Descanso debía compra unos timbales; desde el Hospital al Cementerio debía hacerse un paso directo; el Casino ya se podía haber reconstruido; el equipo de fútbol local no haría nada mientras no traiga a un entrenador profesional; los coches de la estación cobran una barbaridad; los nuevos jornales del ramo de la construcción son, ya demasiado altos; el periódico NUEVA ALCARRIA es poco para Guadalajara; las iglesias de la capital tenían que tener todas las campanas; en el Fuerte podían trabajar más obreros...

Ellos por sí solos constituyen una oficina de iniciativas o sugerencias de interés público. Nosotros, desde estas columnas, rogamus a nuestras autoridades formen con estos señores un cuerpo asesor de estética pública. No estaría mal. ¿Verdad? Claro es que habría botetadas para tomar parte en estas operaciones.

A consecuencia del mal estado del campo de juego del Estadio del Productor, la directiva del Guadalajara E. D., se ha visto obligada a suspender el partido que para mañana tenía concertado con el Atlético Aviación, aplazándolo para el próximo domingo, día 5.

Ellos por sí solos constituyen una oficina de iniciativas o sugerencias de interés público. Nosotros, desde estas columnas, rogamus a nuestras autoridades formen con estos señores un cuerpo asesor de estética pública. No estaría mal. ¿Verdad? Claro es que habría botetadas para tomar parte en estas operaciones.

Ultima hora deportiva

A consecuencia del mal estado del campo de juego del Estadio del Productor, la directiva del Guadalajara E. D., se ha visto obligada a suspender el partido que para mañana tenía concertado con el Atlético Aviación, aplazándolo para el próximo domingo, día 5.

BALONCESTO

El próximo lunes, a las 13'30, se celebra en el Hogar del Productor una reunión a la que quedan invitados todos los alcarreños aficionados al baloncesto. En dicha reunión se planearán la formación de los equipos de empresas, centurias del F. de J. y equipos femeninos que participaron en los campeonatos que Sección Femenina, Frente de Juventudes y Educación y Descanso pondrán en práctica en el próximo mes de mayo.

Estos campeonatos locales serán preparatorios de los nacionales que en distintas capitales han de celebrarse, y a las que los conjuntos alcarreños han de acudir.

Rogamos, pues, a todos las jugadoras y jugadores, que no dejen de asistir.

Parroquia de Santiago. A partir del día 1.º de mayo, los cultos del Mes de María se celebrarán a las ocho y media de la tarde. El próximo día 3, primer viernes. El día 4, primer sábado de mes.

Parroquia de San Nicolás. Mañana domingo, a las cinco, Misa de adoración. A las ocho, nueve, diez, doce y una, Misa en la Parroquia, a las once en San Ginés.

El próximo viernes, ejercicio del primer viernes de mes a las nueve de la mañana. A las diez; Misa en la capilla de Nuestro Divino Redentor por las intenciones de los cofrades. Por la tarde, a las ocho y media, Rosario y ejercicio de Viacrucis, por las mismas intenciones. Todos los sábados se celebra el Día Parroquial del Pobre.

Mañana, a las nueve, Misa de comunión, de cumplimiento Pascual para las sirvientas.

A partir del día 1, se celebrará a las ocho y media, el ejercicio del Mes de María.



Sesión

La Junta Provincial del Fomento Pecuário celebró sesión solemne bajo la presidencia del sub-jefe provincial del Movimiento señor Méndez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron importantes acuerdos, tratándose diversas cuestiones relacionadas con la ganadería provincial.

Agradecimiento

Nuestra ilustre colaboradora doña Elena Sánchez de Arrojo, nos envía una atenta carta de agradecimiento por las pruebas de amistad recibidas en su reciente enfermedad, que transcribimos a continuación:

Muy Sr. mío: muy mejorada de las dos graves enfermedades, que una tras otra, sin solución de continuidad acabo de padecer a mis noventa años, de las cuales, inesperadamente he salido con vida, gracias a Dios, y a los inteligentes y asiduos cuidados del personal médico facultativo y subalterno de la Obra Sindical del «18 de Julio» y a la cariñosa asistencia familiar y de mis buenas amigas, quiero hacer público mi agradecimiento a unos y a otros así como a las numerosas personas que han tenido la bondad de interesarse por mi salud, durante el curso de estas enfermedades, para lo cual le ruego se sirva insertar estas líneas en NUEVA ALCARRIA, de cuyo semanario soy humilde colaboradora.

Favor que mucho le agradeceré su affma, Elena Sánchez de Arrojo.

Misa

La misa que se diga el día 1 de mayo en la parroquia de Santiago, a las nueve y media de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de don Narciso Valle (q. e. d.).

Se vende un chinero

de dos cuerpos, seminuevo, en 150 pesetas. Amparo, 12, [de diez a dos.

Se vende una casa

de nueva construcción con amplio corral. Para tratar con su dueño, Isidro Corral, 8, dup. Guadalajara.

Suscripción de NUEVA ALCARRIA para el Cerro de los Angeles

Suma anterior 2.728'40 pesetas. Una señora devota, 25,00 pesetas. Suma y sigue 2.753'40 pesetas. Se siguen recibiendo donativos en la Administración de NUEVA ALCARRIA, González Hierro, 4.

Mujer (TEMAS FEMENINOS)

ENTRE NOSOTRAS

¿Habéis pensado en vuestro porvenir? Me responderéis todas que sí, seguramente muchas, incluso arrugaréis el ceño. La palabra porvenir está demasiado ligada a la fraseología familiar y teméis un discurso más, con inevitable moraleja. Pero no tengáis miedo. Creó vamos a estar pronto de acuerdo.

Cuando hasta hace poco se nos decía: «Pensad en el porvenir», la frase quería decir tanto como hacer economías, acumular unas reservas pecuniarias para el futuro, siempre tenebroso. Pero nosotras no podemos pensar así. Nosotras pensamos que no existe más capital que nosotros mismos, y que cada una de nuestras cualidades tiene el valor de un instrumento de trabajo susceptible de perfeccionamiento. Es preciso renacer cada día con fuerzas nuevas y nuevas esperanzas. El espíritu de ahorro no debe ahogar el cultivo de las condiciones naturales. Y no con ello queremos proscribir el ahorro, sino desarrollar el único pedestal firme para el porvenir: la confianza en sí mismo.

Al enriquecimiento rápido, sin más horizontes que la ganancia inmediata, deberemos preferir la lenta y firme adquisición de conocimientos con posibilidades indefinidas. Aprender sí, diariamente, infatigablemente, para bien nuestro y para cumplir esa otra obligación que para con la Patria tenemos.

Para ello es necesario contar con el tiempo. Nada que se haga sin con-

tar con él es duradero. Ya os dijimos en alguna ocasión el nombre del gran enemigo de nuestro tiempo: se llama prisa.

Es preciso arrojar la simiente y esperar el ciclo completo hasta la madurez. Ni antes ni después. Saber esperar seguras de la cosecha, es imprescindible.

El porvenir es una gran hoja en blanco, sobre la que vosotras mismas escribiréis día a día vuestra dicha o vuestra desgracia.

Analizad vuestras devociones consagradas todo vuestro esfuerzo a una tarea sentida y esperada.

Y no olvidéis que siempre es preferible el manantial más humilde a la vasija más colmada.

Edificad vosotras mismas vuestro porvenir.

Revista "Mujer"

Extraordinario de primavera-verano

Acabamos de recibir este número extraordinario de la revista «Mujer», que constituye una verdadera muestra de exquisito gusto y el cual nos ofrece en una profusión generosa de figurines que llenan veinticuatro páginas (exclusivamente dedicadas a desfile de modelos) toda la moda de la estación. Además, el resto de la revista ofrece una enorme amenidad en originales tanto informativos como de varia lectura, entre los que hemos de subrayar la interesantísima novela completa de Elena Puerto, titulada: «La fuga de Delfina Dorag», sin olvidar, en el propio número, las atilísimas secciones de labores, cocina y consejos de belleza. Con esta nueva salida «Mujer» acredita una vez más el puesto de gran revista femenina que ha conquistado.

RADIOS

Telefunken, Iberia, Ducal
Ultimos modelos.

Plazos y contado
Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L.
Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño.

REPRESENTACIONES

Relación de numerosísimas Casas nacionales y extranjeras que necesitan nombrar representantes en toda España, remitiremos contra reembolso de 10 pesetas. — Escribid:

REFLEJOS

Ronda de San Pedro, 15
BARCELONA

La Ley de Colocación de 10 de febrero de 1943 determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que soliciten, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia, toda inserción de anuncios en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina.

Economatos Empresa-Fábricas-Cooperativas

Resolveréis suministro personal con las mejores conservas de pescados del Cantábrico. Precios de mayoristas. Dispongo de existencias para entrega inmediata.

MANUEL MENÉNDEZ. - Marqués de San Esteban, 66
Apartado Correos, 229 - GIJÓN

Cognac
sin rival.
Centenario
Terry

La leyenda de una Castilla "cenicienta" se refutará en Palencia

Importancia de la magna Exposición Regional de productos de "Ambas Castillas"

Castilla no es la región «cenicienta», de lánguida y empobrecida vida económica que en otros tiempos quisieron presentarnos. Las diez y seis provincias castellano-leonesas, ofrecen por el contrario un panorama agrícola y económico que, si todavía puede y debe ser impulsado, dista mucho de aquella concepción decadente, que falsamente contribuyeron a forjar los viejos tópicos pesimistas. Esto es lo que ha de demostrarse, con elocuencia irrefutable, en la magna Exposición de Productos de «Ambas Castillas» que, por disposición del Ministerio de Industria y Comercio, ha de celebrarse en Palencia del 1 al 15 de septiembre próximo.

Será la primera Exposición de este carácter que se celebra en las regiones centrales y en ella estará pujantemente representada la producción agrícola, industrial y minera, de las diez y seis provincias castellano-leonesas, en toda su varia y robusta potencialidad.

No es necesario encarecer la importancia de este grandioso Certamen.

Han comenzado ya con los mejores auspicios los trabajos de organización, habiéndose constituido el Comité directivo de la Exposición, patrocinada por todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas de las provincias interesadas y en especial por la de Logroño, Segovia y Palencia, cuyas tres capitales se turnarán en años sucesivos como sede del interesante Certamen.

A Palencia ha correspondido el honor de inaugurar esta I Exposición que ha captado ya la atención de todos los industriales y agricultores castellano-leoneses.

IMPORTANTE COMPAÑIA

Aseguradora desea conceder Delegación esta provincia. Absolutamente confidencial. Escribid: 767. DARDO, José Antonio, n.º 16. MADRID.

EDICTO

Don Augusto Piqueras Abad, Juez de Primera Instancia en funciones de Cogolludo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Ramona García Arribas, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Francisco Camporredondo Giménez, hijo de don Julián y doña Francisca, cuyo paradero se desconoce desde hace treinta años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Cogolludo, a 10 de abril de 1946. — E/ Augusto Piqueras. — El secretario, Emilio García.

Miguel Cortés CALLISTA

y PRACTICANTE de la beneficencia provincial
MONTEMAR, número 1
Consulta: de 3 a 6
Aprobado por la C. S. con el núm. 23

Se desea alquilar o comprar casa con huerta y jardín o similar en alrededores Guadalajara o pueblos próximos a esta capital, u hotel con confort en idénticas condiciones, para residencia veraniega. Ofertas, a don Felipe Solano Antelo. Abogado. Generalísimo, 47. Guadalajara.

Sobre la represión de la mendicidad infantil

Con igual satisfacción que si se tratase de un problema íntimo, recibo opiniones, variadas en su expresión, pero coincidentes todas en reconocimiento al Oratorio Festivo que felizmente desarrolla su misión en nuestra capital.

Son varios los organismos que se proponen el mismo fin de represión de la mendicidad infantil, y justo es reconocer que algunos de ellos con éxito, pero han sido muchos los propósitos y abundaban las iniciativas, que a la larga se veían defraudadas por la falta de animosidad de quienes se creían necesarios para que tales instituciones tuvieran un normal desenvolvimiento.

El problema de la mendicidad infantil ha sido siempre de gran envergadura y no pretendo hacer creer que con las medidas tomadas pueda darse por resuelto. Habríamos de ver a todos nuestros pequeños de la calle acogidos en una u otra institución y aún quedaría mucho por hacer en lo que a ellos afecta. Sólo trato de exponer el funcionamiento de una de estas instituciones, que bien pudiera ser la que más adelante, con su iniciativa, nos dé la solución deseada: el día 30 de diciembre de 1945 fué inaugurado el Oratorio Festivo, institución de la Junta Provincial de Protección de Menores, bajo la advocación del venerable Domingo Savio, discípulo de San Juan Bosco. Está dirigida por PP. Salesianos del Colegio de Moherando y a ella asisten normalmente cuatrocientos niños. Es preciso estar allí para poder juzgar sobre su funcionamiento. Yo he presenciado como algunas personas, al entrar en el Oratorio y ver ese número de muchachos, a veces reunidos en un pequeño espacio, han quedado sorprendidos de lo que allí sucedía. Un muchacho en la calle pidiéndonos una limosna se nos hace un ser insignificante y llegamos a mirarlo con desprecio. Verlo en el Oratorio jugando al balón con el hijo de don Fulano, comiendo la misma merienda que otro, con el que días antes había estado riñendo en la calle por una limosna mal distribuida entre ambos, o rezando las mismas oraciones que cualquiera de los cuatrocientos niños que allí asisten, es prueba difícil de pasar para después desinteresarnos de la infancia. El desconocimiento de la función de esta institución es la única base para los que en su caso intentasen quitar importancia a su cometido.

Por esto es por lo que pido a quien dude si el Oratorio Festivo cumple los fines de represión de la mendicidad, que en cualquier momento de los días en que funciona lo visiten, observen lo que los muchachos hacen atendiendo a la abnegada labor educativa de los Salesianos, y esta será la única forma de que se pueda comprender su misión tan cristiana como necesaria.

Los obstáculos han existido y persisten, pero ¿qué obra de Dios no ha tenido sus contradicciones? Esta es una de ellas, tal vez de las que más preocupan no sólo a la Iglesia, sino al Estado, al pueblo.

El pasado domingo, en la plática que al atardecer dirige el director, reverendo padre don Antonio García, a los niños del Oratorio, recuerdo que al hacer mención a la vida de San Juan Bosco, contaba a los pequeños cómo en el Domingo de Ramos de 1846, hacia un siglo justamente, le ocurrió a San Juan

Bosco que después de haber tenido su Oratorio Festivo en cinco sitios distintos de la Ciudad de Turín, donde no era comprendido por los que se creían dueños y señores de las tierras en que se desenvolvía, le fué ofrecida una casa por un hombre que sentía lo que Don Bosco predicaba. En este lugar se levantó una de las mayores instituciones salesianas del mundo, y tal vez por los traslados que antes le obligaron a hacer se extendió la labor del Oratorio. Los mismos que creían perjudicarle apoyándose en su incomprensión, le favorecían ayudándole a ampliar los beneficios del Oratorio festivo por aquella ciudad.

La misión del Oratorio en Guadalajara inicia una campaña además de la suya propia; la de la represión de la mendicidad infantil, similar a aquella; la asistencia se amplía conjuntamente a los medios económicos de que se dispone. Ahora bien, la labor está iniciada, se ha demostrado en su funcionamiento que es institución adecuada y de las más necesarias; si, es nuestro deseo ampliar sus beneficios, hacer una institución modelo, con internado, que proporcione no sólo la merienda y ropas, sino la comida y asistencia diaria que precisen los niños. Cooperemos con él y el fruto que se obtenga será nuestro premio.

FERNANDO MARTIALAY.

OPOSITORAS

Aviso importante del Servicio Social

Se pone en conocimiento de todas las señoritas que deseen tomar parte en oposiciones y concursos, que para los certificados del Servicio Social sean válidos, deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.º El certificado deberá ser el especial para oposiciones y habrá de solicitar el departamento provincial del Servicio Social, previa presentación del ordinario que se entrega al finalizar el referido servicio.
- 2.º No deberá presentar raspaduras, enmiendas, etc., de ninguna clase.
- 3.º Las señoritas que hayan presentado en su documentación certificados que no reúnan las condiciones que se acaban de especificar, deberán realizar con la mayor urgencia las gestiones oportunas para preverse del certificado en regla con el fin de evitar los perjuicios que luego se pudieran ocasionar.
- 4.º Se advierte que de no ajustarse a las normas anteriormente expuestas, los certificados serán excluidos por la Inspección del Servicio Social.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

MOTORES

Fabricación de carriles, potasas y útiles para su instalación. Pedid catálogo. Venta de Maquinaria VILLEN. Ancora 7, MADRID.

Se traspasa el Bar

de la Vda. de Antonio Lozano, Estación, 1 y 10, Teléf. 178, con enseres. Precio económico.

CONAC
1077
EXCELSIOR
Bobadilla
Jerez
pruebe y compare

TAURINAS

¿Manoleta y Arruza en Alcalá?

De sobra es conocida la tirantez que existe entre la Empresa de toros de la carretera de Ventas con las grandes figuras del toreo, estas son: Manoleta y Arruza, que muy pronto llegarán a España después de su brillante campaña por Méjico, donde tantos éxitos ha obtenido, cuya pareja veremos actuar en el próximo mes de mayo, probablemente el día 30, festividad de San Fernando, en Alcalá de Henares, con seis magníficos astados, ya seleccionados por la Empresa González Vera, cuyo señor lleva también en arrendamiento la Plaza de la Co-ruña.

Para el día 5 de mayo tiene proyectada una corrida de toros a base de El Estudiante, Pepe Luis Vázquez y, seguramente, Cañitas, que lidiarán con su arte, valor y sabiduría seis magníficas reses de los campos salmantinos. Y si esta Empresa a que antes hemos aludido cuenta con las primeras figuras de la tauromaquia ¿qué combinaciones podrá hacer la de Madrid con esos precios

tan exageradísimos, de los cuales ya se ha dado cuenta el público. Presagiamos que en la actual temporada que acaba de empezar, fracasarán muchas empresas si persisten en poner esos precios tan exagerados, que sólo podrán asistir a los toros aquellas personas que cuenten con muchos miles de pesetas.

Y para terminar estas líneas, también el señor González Vera cuenta ya con la pareja juvenil madrileña Paquito Muñoz y Pablo Lalandá, que en un reñido «mano a mano» lidiarán una novillada con caballos, de la muy acreditada ganadería de Guardiola, ya que tan buen juego dieron en la primera de inauguración en Alcalá de Henares.

F. RECIO.

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

ABRIL

Mes de las esencias puras,
de pájaros el gorjeo,
de pájaros aleteo.
Abril el de las alturas.
Las noches son claro-oscuros,
su silencio es el siseo:
mes también del himeneo
en las mentes prematuras.
Me invaden en estos días
fuertes dejes de nostalgias.
Por tu aroma tan sutil
y por tu alegre color,
eres el mes del amor,
abril de mi abril, abril.

ANTONIO FERNANDEZ.



es seguir al día los dictados de la moda, la que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA
ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA
POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

Cemento
Valderrivas
♦
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

TINTA
SAMAS

300 gabardinas
de calidad insuperable
REBAJADAS DE PRECIOS
EN **ROBISCO**
Tejidos

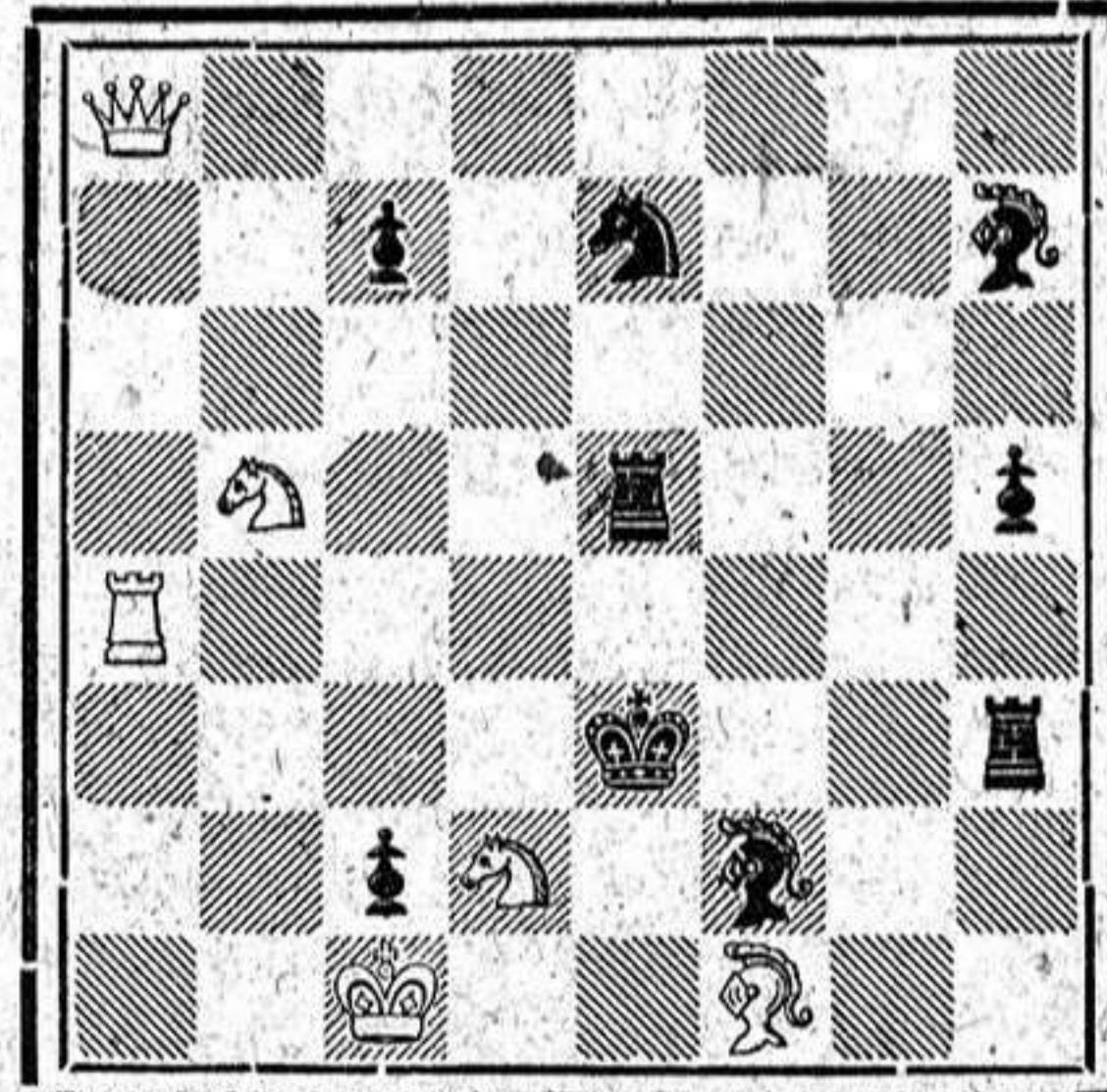
APRENDA
CONTABILIDAD
por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos
Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 **BILBAO**

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5
Plaza de los Caídos, 7, pral
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.

Pasatiempos

PROBLEMA DE AJEDREZ

Número 7



Juegan blancos y dan mate en dos jugadas.

INTERCALACION

Entre ciento cincuenta colocar un nombre de mujer y resultará: CONDUCTO DE AGUA

PEZ LOGOGRIFICO

1 2 3 4 5 6

1.º Sustituir los precedentes números por letras que expresen el nombre de un pez.

2.º Descifrado que sea éste, formar un losange de doble combinación con dichas letras, como se indica a continuación:

```

      4
    1 5 3
  4 2 6 5 1
    3 2 1
      1

```

de modo que horizontalmente se lea:

- 1.ª Cifra romana.
 - 2.ª Astro.
 - 3.ª Del cuerpo humano.
 - 4.ª Artículo.
 - 5.ª Punto cardinal.
- Y verticalmente:
- 1.ª Consonante.
 - 2.ª Agudeza.
 - 3.ª Cuadrumanos.
 - 4.ª Artículo.
 - 5.ª Consonante.

QUISICOSA

A 050 A

COMPRESO

Caspio a K

JEROGLIFICO

e EO

TRES CHACARRILLOS PARA ABRIR BOCA

Un ultimatum

- Vengo por la limosna del sábado.
- No está la señora.
- ¡Pues ya sabe que vengo todos los sábados, y vas a decirla que te deje a tí la limosna cuando tenga que salir, y que sí no la conviene así... que busque otro probe!

Concierto casero

La señora se sienta al piano a cantar, y el marido inmediatamente se asoma al balcón.
—Pero hombre, ¿por qué te sales al balcón cuando empiezo a cantar?
—Hija mía, para que al oírte gritar vean los vecinos que yo no tengo la culpa.

Precaución

El dueño de la casa al operario.
—Le he llamado a usted para arreglar el piano de mi hija.
—Pero, señor, si yo soy cerrajero.
—Pues por eso: para que ponga usted al piano una cerradura inglesa y me dé a mí la llave.

PENSAMIENTOS SUPERFICIALES

Cuando venimos del veraneo en una playa, nos traemos la mar... de recuerdos.

En la pantalla de nuestra imaginación vemos las escenas vividas por medio del gran operador, que es el recuerdo.

Es una paradoja que el tiempo nos haga olvidar un fracaso, y el tiempo nos lo haga recordar.

El recuerdo es el alimento del cual viven nuestros abuelos.

No hay nada más sentimental que la tristeza de un recuerdo.

Recordar es volver a vivir.
Quien no tiene recuerdos en la vida no ha vivido, ha vegetado.

Cuanto más hacemos por olvidar es cuando más nos acordamos de lo que queremos olvidar.

El fracaso de nuestro gran amor, con el tiempo deja de ser un fracaso, para convertirse en un triste recuerdo.

Parece que fué ayer, decimos cuando recordamos, y lo que hacemos es envidiar aquel ayer pasado.

El recuerdo como los buenos vinos, cuanto más tiempo tiene es cuando más los saboreamos.

M. SILVESTRE.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior

Al problema de ajedrez número 6.—La clave es: 1. D 6 C, con la amenaza de 2. D 6 T D, mate. Las negras, para evitarlo, disponen de cuatro jugadas de intercepción en la casilla 3 A R, originándose las siguientes variantes: 1. A 3 A R, 2. D x A D ++; 1. T 3 A R, 2. D x C ++; 1. C 5 R — 3 A R, 2. T 3 A ++; 1. C 5 C — 3 A R, 2. C 5 R ++. Las negras pueden, además, efectuar otras dos intercepciones de la amenaza inicial jugando 1. C 3 D o 1. A 3 A, y en estos casos las blancas darían mate con 2. P x C o D x A.

Al rombo:

C
V E S
V O C A L
C E C I L I O
S A L D O
L I O
O

A las charadas rápidas.—1. Espionología.—2. Camisote.

Al ambidextro.—Sonzajero.

Al comprimido.—El mundo antes del diluvio.

Dr. E. Maestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO OCULISTA

MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Plaza de Don Pedro, número 1.—Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA

—Consulta en Madrid: Castelló, 42

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 74

¡HERRADORES!

Cortadillo para herraduras de todas las medidas, las encontrarán en los GRANDES ALMACENES

M. CARRERA

Dr. Creus, 13.—Tel. 162.—Guadalajara, donde se compra toda clase de hierros y metales, o sea chatarra en general.

¿Quiere vender o cambiar su Receptor? Consulte con

NOVEDADES RADIO GENERALISIMO FRANCO, 32

DESEARIA COMPRAR

rústica 40 a 50 fanegas, próxima a Escrivid: Urdiain.—Viriato, n.º 73. MADRID.

Mutua General de Seguros



FUNDADA EN 1907

Accidentes : Enfermedad : Incendios : Vida Individuales : Responsabilidad civil
ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD
RIESGOS DIVERSOS: Incendio = Robo = Expoliación = Co-sechas = Cinematografía = Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.)

Domicilio social: BARCELONA - Balmes, 19
Sucursal en Guadalajara: Generalísimo Franco, núm. 41

LABORATORIO
de Análisis Clínicos e Investigaciones Biológicas

Dr. P. Patricio de Agustín Jiménez
Jefe del Laboratorio de Patología Médica, Jefe del Servicio de Transfusión de Sangre de la Facultad de Medicina de Madrid y Ayudante de la Sección de Metabolismo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
SERVICIO PERMANENTE DE TRANSFUSION DE SANGRE GUADALAJARA
Calle de San Juan de Dios, 2. Teléfono 171 (esquina a Santa Clara)
Censura Sanitaria núm. 22

Compañía Telefónica Nacional de España

CONCURSO-OPOSICION PARA MECANICOS AUXILIARES COMPLEMENTARIOS

Se convoca Concurso-Oposición para la provisión de 135 plazas de Mecánicos Auxiliares Complementarios, con el haber inicial de 6.300 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Trabajo, distribuidas en las siguientes especialidades:

- 80 Mecánicos Auxiliares Complementarios para entales Manuales.
- 50 Mecánicos Auxiliares Complementarios especializados en ajuste de máquinas.
- 5 Mecánicos Auxiliares Complementarios para Radio.

PRESENTACION DE INSTANCIAS: Del día 1 de mayo al 15 de junio, de 10 a 12 de la mañana, en la Escuela Técnica de la Compañía, Fuencarral, núm. 3, Madrid.
EDAD: De 18 a 28 años, cumplidos en el año 1946.
EXAMENES: En Madrid, el día 22 de julio próximo.
Las bases y programas de la Convocatoria estarán expuestas en las Centrales de la Compañía en toda España, y en Madrid, en las de Jordán, Hermosilla, Delicias, Don Ramón de la Cruz y en la Escuela Técnica, Fuencarral, núm. 3. Madrid, abril de 1946.

AGRICULTURA, MONTES Y GANADERIA

Mejoras a introducir para conseguir intensificar la producción de huevos en nuestra provincia

(Viene de la página anterior)

CAPITULO PRIMERO DE COMO SON...

Las explotaciones.—Las explotaciones de las gallinas en la provincia es exclusivamente casera. Hasta aquí no llegaron las corrientes modernas de la avicultura industrial. El negocio avícola no ha evolucionado lo bastante para implantarlo con carácter intensivo. La creencia vulgar de que "ave de pico no hace al amo rico", es aquí un verdadero postulado. Nuestro campesino rechaza por artificiosa y utópica, toda modificación radical de sus explotaciones. Con un criterio práctico y previsor, comprende que la avicultura intensiva es propia de países con agricultura floreciente, y previene la bancarrota de los que sobre la penuria actual, montaron gigantescas explotaciones avícolas. Ellos saben, quizá con empirismo, o con certeza, que mientras una superproducción de piensos, no requiera su inmediata transformación, las gallinas no pueden tener palacios, ni comer exclusivamente en el plato.

Tienen pues razón cuando opinan, que el pienso de las gallinas, debe ser del sobrante de la alimentación del ganado de trabajo, y del que éste no pueda aprovechar. La explotación intensiva de gallinas que tanto se carece en España, es una enfermedad de la agricultura, pues viene a coincidir, con una penuria de piensos que tiene preocupados a los agricultores. La escasez de piensos deberían padecerla antes los grandes gallineros que las yuntas de labor, en la seguridad, que si así fuera, desaparecerían esas grandes industrias, de tan negativos resultados en el concierto económico nacional.

La explotación extensiva que realizan en la actualidad nuestros labradores es la más económica, pero al ser la indicada en Guadalupe, adolece de innumerables defectos, que son en último término, los que provocan la escasez de huevos y los que favorecen la instalación intensiva e industrial, en forma de zonas avícolas periurbanas, alrededor de las plazas consumidoras.

Veamos como se realiza esta explotación, señalando sus defectos, para sacar deducciones que faciliten sus correcciones, en forma que sean practicables por grandes y pequeños agricultores.

Las gallinas viven en un estado de libertad absoluta, el dueño o sus encargados se limitan a darle suelta por las mañanas, arrojarles unos granos, encerrarlas por la noche, y recoger los huevos. Durante las horas del día, la gallina vaga por las calles del pueblo, frecuenta los estercoleros, visita las cuadras y cochiqueras y penetra en las propias viviendas sin que el contumaz castigo de sus dueños les haga desistir de su pertinaz intrusión. Las eras y el campo de los alrededores, son también muy frecuentados por ellas, en su continua búsqueda de alimentos, con que completan la deficiente ración que les dan sus respectivos propietarios.

Los dueños se desentienden en absoluto de las gallinas, siendo su única preocupación que se recojan

CRARÁ POLLOS SANOS
aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades usando **GALLIOL**
Premiado con Diplomas y Medallas en Exposiciones Sevilla y Asturias.

INDICE LEGISLATIVO

El «Boletín Oficial del Estado» del día 3 del corriente mes, publica un Decreto del Ministerio de Agricultura de 29 de marzo, facultando al Servicio Nacional del Trigo para conceder, en la actual campaña agrícola 1945-46, préstamos individuales en metálico a los agricultores trigueros con la garantía prendaria de su cosecha en pie y la subsidiaria de dos personas solventes. Los préstamos se solicitarán del jefe provincial del Servicio, antes del día 1 de junio, en instancia previamente informada por la Hermandad de Labradores, o Junta local Agrícola, y se concederán a razón de 250 pesetas por hectárea sembrada de trigo y hasta un límite individual de 25.000 pesetas.

Para aquellos agricultores que tengan menos de 20 hectáreas sembradas de trigo, el Servicio Nacional será autoasegurador de la cosecha prenda contra los riesgos de pedrisco e incendio, percibiendo del prestatario una prima del 1 por 100.

El Servicio Nacional percibirá un interés del 2 por 100 de la cantidad prestada. En caso de no hacerse la devolución de ésta dentro del plazo señalado, el interés de demora será del 4 por 100.

La cancelación del préstamo podrá verificarse por los agricultores en metálico o en especie, y deberá efectuarse antes del 1 de diciembre del corriente año en nuestra provincia. Una vez vencido el plazo de validez del préstamo, el Servicio procederá a su cobro por la vía de apremio.

Decreto de 15-3-46 («B. O. del Estado» de 24-3-46).

Regulando las labores de barbecho y el empleo de ganado de labor, en armonía con la superficie a sembrar.

AVIOLINA

para las gallinas, la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Darles «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina».

que hacer donde hay tantos recovecos.

Las aves en estos gallineros son pacto de las enfermedades infecciosas, con inusitada frecuencia, siendo difícil la lucha contra ellas.

Las gallinas.—No hay razas, aunque sí muy buena cantera para hacerlas. Es un mosaico, una amalgama de caracteres, una extraordinaria variedad de tipos, observables dentro del mismo gallinero. Paseando por cualquier pueblo de la provincia, vemos gallinas blancas, negras, rojas, cucas, leonadas y de todas las combinaciones posibles de estos colores. En lo referente a crestas se ven sencillas, dobles y de todas las intermedias, por los tamaños, las hay gigantes, enanas y corrientes, por el plumaje, monudas, de cuello pelado, de abundante y de raro plumaje, por la orejilla, roja, blanca y mixta.

La puesta, es seguramente lo más uniforme, todas ponen (de 60 a 80 huevos anuales), sin embargo, hay gallinas de 150 huevos y más al lado de otras que no llegan a los cincuenta.

Son muy rústicas y buscadoras, moviéndose continuamente en busca de insectos, larvas, granos perdidos en la recolección y semillas del campo, esto junto con la gran resistencia a las enfermedades infecciosas constituyen la mejor cualidad de nuestra gallina.

El píojillo de las gallinas, campa por sus respetos en estos gallineros, por todos sitios encuentra guaridas y trampolines para saltar de unas a otras y los desinfectantes y antiparasitarios no tienen nada

(Continuará.)

Concursos de Arada

(Viene de la página anterior)

dante del puesto de la Guardia Civil de la localidad, cabeza de Comarca o Jefe a quien corresponda el mando de la misma, el Jefe Comarcal del Servicio Nacional del Trigo, los Jefes de las Hermandades Locales Sindicales de Labradores y Ganaderos de los pueblos de la comarca, el secretario del Ayuntamiento del Ayuntamiento, Cabeza de Comarca, el secretario de la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos, La Comisión designará el Jurado de las pruebas que podrá estar integrado por todos o parte de los miembros de la propia Comisión, y al que se agregará dos Vocales elegidos entre los espectadores que asistan a las pruebas, el secretario del Ayuntamiento Cabeza de Comarca, lo será de la Comisión y del Jurado y podrá delegar su cometido en el secretario de la Hermandad Comarcal de Labradores y Ganaderos.

11. Todos los vencedores de los Concursos de Arada, recibirán los títulos que les acredite como tales, expedidos por los Presidentes de las respectivas Comisiones Organizadoras. Los vencedores de todos los Concursos Comarcales, y los de aquellos locales que por su importancia lo merezca, a juicio de la Comisión provincial, recibirán una medalla de bronce con la imagen de San Isidro Labrador y la oportuna inscripción, y los vencedores de los Concursos Provinciales, recibirán la misma Medalla plateada. Además, los vencedores de los distintos Concursos recibirán los premios en metálico o en especies, que procedentes de los diversos Organismos oficiales y de los particulares, establezcan las Comisiones Organizadoras.

La Comisión Provincial concederá

también premios para la moza mejor ataviada, vehículo mejor engalanado y yunta mejor aparejada.

12. Al resultado de los Concursos le será dada la mayor publicidad posible y las imposiciones de las Medallas se hará con la debida solemnidad, en la forma que acuerde la Comisión Provincial.

13. Los Concursos de Arada Locales, tendrán lugar el día 28 del corriente mes, si por falta de tiempo no pudieran celebrarse en dicho día, quedan facultadas las Comisiones Organizadoras correspondientes, para verificarlos otro día cualquiera de los siguientes, hasta el día 2 de mayo fecha en que deberán de haberse celebrado todos.

Los Concursos Comarcales se verificarán en las Localidades Cabeza de Comarca Sindical, el día 5 de mayo próximo y el Concurso Provincial se celebrará en Guadalajara el día 15 de dicho mes de mayo, festividad de San Isidro Labrador. Unos y otros tendrán lugar en el sitio y las horas que designen las respectivas Comisiones Organizadoras.

14. En las localidades donde se haya celebrado el Concurso Local de Arada de menores de 21 años, organizado por el Frente de Juventudes, solamente tendrá lugar la prueba para los mayores de dicha edad, sin perjuicio de que los vencedores de Juventudes de cada localidad concurren al Comarcal correspondiente el día señalado.

15. Ningún miembro de las Comisiones y de los Jurados podrá ser concursante.

A los efectos de este concurso se entenderán por Comarcas las establecidas por la Delegación Provincial de Sindicatos, cuyas Cabezas son: las cabezas de partido judicial y Jadraque, Mananchón, el Pobo de Duéñas y Tamajón.

BARBECHO RACIONAL

(Viene de la página siguiente)

ser débil. Si el eje de giro es perpendicular a la dirección de la labor, la cantidad de tierra que remueve es escasa.

Si el terreno está tan duro que escupe la grada de disco, se debe emplear la grada canadiense, conocida vulgarmente por el gráfico nombre de "rasgapajas".

La grada de discos se emplea haciéndola actuar en dos direcciones perpendiculares sobre el terreno.

La labor de bina debe realizarse tan pronto tenga la tierra tempero, esto ocurre después de las primeras lluvias otoñales. Esta labor debe ser lo más profunda que podamos realizarla. La máquina debe emplearse en esta labor es el arado vertedera.

La labor de terciar tiene por objeto destruir los terrones que no fueron deshechos por las heladas, enterrar las malas hierbas y quitar la costra del terreno. Esta labor es de unos 10 a 12 centímetros de profundidad y el aparato indicado es trisurco.

LABORES DE CUARTAR.—Siempre que a consecuencia de una lluvia se forma costra o que las malas hierbas adquieren gran desarrollo, se debe pasar una grada con objeto de cumplir el fin de estas labores, que es mantener la superficie del terreno libre de costra y de malas hierbas, para reducir en lo posible las pérdidas de agua por evaporación.

Todas estas labores del barbecho suponen un coste menor que dándolas en la forma clásica. En primer lugar, el arado trisurco, en el mismo tiempo, cubre tres veces más superficie que el arado romano.

Con grada canadiense, aún es mayor el rendimiento, pues hace por jornada útil de 3 a 4 hectáreas.

Resulta pues de tres a cuatro veces más caro el arado romano en esta labor.

En la labor de bina, no se obtiene ventaja económica, rinde más trabajo el arado romano que el de vertedera. El rendimiento con vertedera es de 28 a 32 áreas al día y con romano, de 35 a 45.

En la labor de terciar, se obtiene ventaja económica pues es análoga a la de alzar.

En las labores de cuartar, una grada cualquiera realiza una labor cuatro veces más económica que el arado romano. Así, aunque demos cuatro pases de grada, no habremos gastado más que empleando el romano una sola vez. En resumen, obtenemos en total una economía.

Aclaremos esto: Estamos hablando de una economía en los gastos de cultivo, no de capital de explotación, pues es lógico que estas máquinas que junto con otros factores constituyen el capital de explotación, habrán aumentado mucho dicho capital.

Es cosa sabida que la producción media es proporcional al capital de explotación. Este aumento es debido a disponer de mejores semillas, mejores abonos, buen ganado y mejor material.

Si por diversas circunstancias que ya hemos expuesto, se retrasasen las labores de barbecho, se empieza a dar al terreno la labor de bina, suprimiéndose la de alzar, pues su único objeto es poner el terreno en tempero para dar la labor de bina, y en esta época, por las lluvias, ya tiene el terreno suficiente humedad, quedando entonces el barbecho reducido a tres labores: binar, terciar y cuartar.

A veces también se suprime la de terciar, quedando reducido a las labores de binar y cuartar.



AGRICULTURA, MONTES Y GANADERIA



Hoja divulgadora editada por la CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE LA PROVINCIA

PUBLICACION MENSUAL • GUADALAJARA, 27 DE ABRIL DE 1946 • REDACCION: CÁMARA AGRÍCOLA • N.º

CONCURSOS DE ARADA Barbecho racional

Como en los años anteriores, tendrán lugar en nuestra provincia en los próximos días

La prueba provincial se celebrará en esta capital el día de San Isidro

Por JAIME PUJADES Ingeniero Agrónomo

El «Boletín Oficial de la Provincia» ha publicado una circular a los señores alcaldes, firmada por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Comisión provincial organizadora, cuyo texto, conteniendo las bases de estos concursos, damos a continuación.

Bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y con el concurso de la Delegación Nacional de Sindicatos y del Frente de Juventudes, se organizan por el Consejo Superior y las Cámaras Oficiales Agrícolas de España, concursos de Arada en todas las provincias, encaminados a dar a conocer y estimular el buen trabajo entre los labradores españoles, plasmando con ello en realidades las consignas de nuestro Caudillo.

Estos Concursos se han de hacer coincidir en su fase final con las fiestas que en honor de su Santo Patrono San Isidro Labrador, celebran los agricultores de España, y tendrán el carácter de provinciales, comarcales y locales, ajustándose los que se verifiquen en nuestra provincia a las siguientes:

BASES

1.ª El Concurso consistirá en efectuar un surco de mil metros de longitud como mínimo, con arado de vertedera y yunta de ganado mular o vacuno aparejado con timón o con balancín y tiros, ajustándose a los usos y costumbres de buen labrador dentro del territorio que comprende aquel, y a elección de las Comisiones Organizadoras correspondientes.

2.ª Los Concursos a celebrar serán locales, comarcales y provincial. En los primeros podrán tomar parte todos los labradores españoles, habitantes en la localidad, que lo deseen, tanto si se trata de agricultores por cuenta propia, como si lo son al servicio de otro.

En los Concursos comarcales y en el provincial, podrán tomar parte, respectivamente, los vencedores en los concursos locales y comarcales, siempre que cumplan las condiciones establecidas para aquellos. En unicos y otros, cuando el número de concursantes lo haga necesario, se verificarán las eliminatorias precisas, con el fin de que sólo lleguen a las finales el número de concursantes que las condiciones del terreno, visibilidad y buen orden permitan.

3.ª En cada clase de Concurso, el Jurado, con carácter inapelable, designará de entre los concursantes el mejor arador, al que extenderá el título de vencedor del concurso de Arada que corresponda, y el mejor arador, menor de 21 años, al que extenderá el título de vencedor de Juventudes del Concurso de Arada correspondiente.

Ambos títulos puede ostentarlos el mismo concursante, si los obtiene un menor de 21 años.

4.ª Cuando sea preciso realizar eliminatorias, éstas tendrán lugar por grupos distintos de mayores y menores de veintidós años, elegidos a la suerte.

Los finales de todo Concurso serán comunes para mayores y menores de 21 años, y cada concursante actuará en el corte que la suerte designe. Para proclamar un vencedor o vencedores, en su caso (uno absoluto y otro de Juventudes), el Jurado tendrá en cuenta principalmente la dirección recta del surco, su profundidad y uniformidad y también la presentación de la yunta y aperos.

5.ª El Jurado señalará sobre el terreno los cortes de anchura y longitud que considere más convenientes y designará de su seno uno o tres Jueces, que montados y a una distancia que no pueda molestar a los concursantes, sigan a éstos para vigilarlos, tomen nota de la incidencias que afecten a la calificación, sobre todo de cualquier acto de los concursantes o extraños que puedan influir ilegalmente en el resultado de la prueba.

6.ª Todo incidente relacionado con el Concurso, que surja durante las pruebas, será resuelto por el Jurado con carácter inapelable.

7.ª Una vez terminadas las pruebas, el Jurado examinará el resultado de las mismas, y visto el informe del Juez o Jueces, procederá a la calificación, cuyo resultado se hará público y seguidamente será comunicado a los concursantes, que por sí o por medio de representantes que previamente haya designado, firmarán el acta que al efecto se extenderá.

8.ª Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la prueba decisiva del Concurso, se extenderán a los vencedores certificaciones acreditativas de su cualidad de tales, las cuales le servirán como credencial, para su presentación al Concurso Comarcal, si han vencido en los Concursos Locales, o al Provincial, si lo han verificado en los Comarcales. Dentro del mismo plazo, la Comisión organizadora remitirá una copia del acta de celebración del Concurso, a la Comisión organizadora del Concurso Provincial, establecida en la Cámara Oficial Agrícola, y si aquel es Local otra copia a la Comisión Organizadora Comarcal a que pertenezca.

9.ª Las Comisiones organizadoras de los Concursos Locales de Arada, estarán constituidas por el Presidente, que lo será el Alcalde de la localidad; El Vicepresidente, que lo será el Jefe Local de FET y de las JONS y los Vocales que serán el Delegado Sindical Local, el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, el Comandante del puesto de la Guardia Civil, el secretario del Ayuntamiento, el Jefe de los Guardias Rurales, el Delegado Local del Frente de Juventudes, el secretario de la Hermandad de Labradores y Gana-

deros, el Jefe de la Cooperativa Agrícola, si la hubiere, y los Jefes de Sección de la Hermandad de Labradores y Ganaderos. La Comisión designará el Jurado de las pruebas, que podrá estar integrado por todos o parte de los miembros de la propia Comisión, y al que se agregarán dos Vocales, elegidos entre los espectadores que asistan a las pruebas. El secretario del Ayuntamiento, lo será de la Comisión y del Jurado y podrá delegar su cometido en el secretario de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos.

10. Las Comisiones organizadoras de los Concursos Comarcales, estarán integradas por el Presidente, que lo será el alcalde del pueblo cabeza de Comarca, el Vicepresidente, que lo será el Jefe Comarcal de FET y de las JONS, si lo hubiere y si no el de la localidad cabeza de comarca, y los Vocales siguientes: el Delegado Sindical Comarcal, el Jefe de la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos, el Jefe Comarcal del Frente de Juventudes, el Coman-

(Pasa a la página siguiente.)

Los comentarios, por mí realizados, sobre las prácticas usuales del barbecho y sobre el arado romano y sus defectos, quedarían incompletos si los diese por concluidos sin proponer soluciones viables que pudieran sustituir a los métodos que, tal vez con excesiva crudeza he criticado en días anteriores. Sirvan, pues, estas líneas para llevar a lo menos en parte, la referida laguna.

Para ello, iremos viendo, en las cuatro labores de que el barbecho consta, cuales son los instrumentos más apropiados.

La labor de alza debe realizarse con el trisurco, cuando el terreno no está muy apelmazado, y todo lo el extrajero se dice que a la máxima posible. Tanto es así, que en quina segadora debe ir enganchado el arado trisurco. Y esto sucede allí porque no tienen la penuria de pastos que en España. Este aprovechamiento de la rastrojera, no tiene razón de ser, y es más conveniente para el ganado, aprovechar en el establo las espigas caídas recogidas con un rastrillo de caballo, que no llevarlo al rastrojo.

El agricultor-ganadero, manda a los segadores que le dejen mucho rastrojo, en cambio, el que no dispone de ganado, quiere que le de-

jen el rastrojo limpio. Acerca de esta escasez de pastos, se oye decir a los agricultores: "yo, el ganado que prefiero es el ganado duro", es decir, el que come poco y, por tanto, resiste bien las temporadas en que los pastos son escasos. Pero lo que realmente interesa al ganadero es que el ganado coma mucho, para tenerlo pronto en peso de matadero. De aquí el problema de los pastos que existen en nuestra agricultura.

Esta labor de alza, según las lluvias que hayan caído en la primavera, el cultivo y el terreno, se tendrá que dar con uno u otro instrumento. Cuando el terreno está en buenas condiciones, es el trisurco el arado más apropiado para realizarla; éste alcanza una profundidad de doce centímetros, y en esta labor no se requiere que pase de los siete o nueve centímetros. Si el terreno muestra resistencia, se hace uso de la grada de discos en la cual se hace variar la inclinación de los ejes según la naturaleza del terreno: cuanto más blando esté, más se deben inclinar los ejes, y entonces obran los discos como verdaderas vertederas, mientras si es duro el suelo, en este caso la inclinación dada debe

(Pasa a la página siguiente.)

AVICULTURA

Mejoras a introducir para conseguir intensificar la producción de huevos en nuestra provincia

Por ALEJANDRO ALONSO MUÑOZ

(Memoria premiada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario)

Al labrador arriacense

Me daría por muy satisfecho, si con esta memoria, consiguiera despertar vuestro interés por esta fuente de riqueza que representa la explotación racional de las gallinas, pues el trabajo no es tan completo, que pueda servir de base para montar nuevas industrias, ni tan superficial, que no contenga los aspectos que del momento más os puedan interesar.

Si consigo que dediquéis más atención a vuestras gallinas, que las observéis, que os deis cuenta que hay gallinas que producen y otras que arruinan, lo demás vendrá como de la mano, vosotros mismos a la vista de los resultados tratareis de superaros, llevando la producción avícola arriacense a la cabeza de las provincias españolas, ya que el medio agrícola lo permite cumplidamente.

Ya veréis en el transcurso de la lectura de este trabajo de divulgación, cómo lo que os aconsejo, podéis realizarlo, para ello me he situado en vuestro medio y con vuestra posibilidades, he prescindido en cuanto me fué posible de todo término científico, he puesto a vuestro alcance las reformas que

de momento debéis hacer, prescindiendo de toda sistematización absoluta y dando elasticidad a los métodos para conseguir la mejora.

No hay duda de que sobre lo que yo aconsejo hay mucho que hacer, pero todas las cosas hay que empezarlas por los cimientos, y este trabajo es el comienzo de una obra en la que lo más difícil es sentar los primeros pilares. Cuando vosotros comprobéis que cualquier mejora introducida, corre pareja con una mayor producción, impondréis no ya las que se aconsejan aquí, sino muchas más que vosotros mismos descubriréis, en vuestro afán de aumentar los beneficios de este negocio. Entonces habrá llegado el momento, de considerar un vulgar folleto lo presente y consultar las publicaciones científicas de avicultura.

Vosotros no creéis y con razón en la gallina de los "huevos de oro", nadie puede hacerse rico explotando gallinas, como tampoco es frecuente hacerse rico labrando tierras, pero esto no quiere decir, que no sea remunerador este negocio, en el marco de las explotaciones agrarias, como lo es el típicamente agrícola.

En parte tenéis razón al considerar ruinoso este capital, porque el fruto que hoy obtenéis de él, es la

mayoría de los casos totalmente nulo, donde no salda con déficit, pero estudiados los motivos del poco rendimiento de vuestras aves, veréis que todos pueden eliminarse, sin más atención que la que requiere cualquier negocio. El capital invertido en esta explotación responde con los mismos o superiores ingresos que cualquier otro, de los dedicados a la industria animal, en iguales condiciones de competencia profesional y trabajo dedicado. Las gallinas no pueden reclamar toda vuestra atención y aún menos vuestro trabajo, porque otros menesteres de mayor importancia os requieren, pero vuestras mujeres encontrarían una ocupación más en armonía con su sexo, en el cuidado de vuestros pequeños animales, que en los trabajos agrícolas.

Modernizar, pues, vuestros sistemas y orientarlos por el cauce de la explotación racional y os veréis sin duda sorprendidos por los beneficios.

Réstame dedicaros este trabajo, con el cariño que merecéis por sacar a nuestros esquilmadas tierras el pan nuestro de cada día.

(Pasa a la página siguiente.)